

A 171 días del colapso en el yacimiento de la Región de Atacama, que dejó atrapados a 33 mineros:

INFORME DE SERNAGEOMIN RESPONSABILIZA A MINERA POR FALLAS QUE OCASIONARON DERRUMBE EN SAN JOSÉ

Antecedentes, registro y testimonios de trabajadores reafirman que había riesgo de accidentes. El documento sólo llegó a la Cámara el mismo día en que la comisión investigadora terminó su trabajo.

A. Rojas, R. Álvarez y D. Muñoz Emol 23-01-2011

Omar Reygadas, uno de los "33 de Atacama", manejaba maquinaria pesada con la que arrojaba a los caserones los estériles del mineral "sin ningún resguardo". Denuncia que "no se usaban pernos ni mallas para reforzar esos rajos y obviamente todo ese peso fue lo que hizo ceder las plataformas. La empresa nunca trató de reforzar esas zonas".

Los datos que entrega el trabajador coinciden con una de las causas del colapso de la mina, según el informe final con que el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) estableció las responsabilidades del derrumbe del 5 de agosto de 2010.

A 171 días del hecho, la entidad acusa a la empresa por las fallas de seguridad que derivaron en el colapso de parte del cerro. En 45 páginas, el texto relata cómo fueron las primeras horas posteriores al derrumbe en superficie, en las que miembros de la empresa bajaron a investigar qué había ocurrido.

Pero lo más relevante del informe, firmado por el ingeniero civil en minas Roberto Ponce Farías con fecha 19 de enero de 2010, es que concluye que la responsabilidad del accidente recae en la Minera San Esteban Primera, propietaria de San José.

A esa conclusión se llegó luego de evaluar antecedentes geológicos, autorizaciones para la reapertura de faenas, rechazos de proyectos de explotación y recomendaciones de fortificación (ver recuadro).

Los antecedentes técnicos del documento fueron recogidos a través de declaraciones de mineros rescatados, trabajadores y supervisores de la minera, profesionales de Sernageomin y estudios geotécnicos de Codelco.

La versión de "los 33"

Omar Reygadas insiste en que la empresa conocía el peligro: "Mandaron a Jorge Galleguillos (otro minero atrapado) a revisar la zona que se desplomó, porque se escuchaban ruidos".

División Difusión y Comunicaciones

En tanto Mario Sepúlveda, el carismático líder bajo tierra, cree que en San Esteban temían que el cerro colapsara. "Esa mañana del accidente (5 de agosto), mis compañeros me contaron que vieron a (Carlos) Pinilla -jefe de operaciones- muy asustado en la mina y que inventó algo para salir rápido. Fue una actitud que no correspondía a un jefe", explica.

Eso sí, ambos mineros cuestionan el que Sernageomin no se haga cargo en el informe de su responsabilidad. "En los años que trabajé en esa mina nunca vi a ningún fiscalizador revisando", dijo Reygadas. Y Sepúlveda es igual de directo: "Tienen que apechugar, tenían el poder para cerrar la mina y la reabrieron sin revisar si la empresa cumplió con las exigencias que se le pidieron".

La comisión investigadora de la Cámara recibió el informe final el jueves, el mismo día que votaron y aprobaron su propio informe, que responsabilizó del accidente a los dueños de la mina, Alejandro Bohn y Marcelo Kemeny, además de altos funcionarios del servicio público.

Los mineros señalaron que tanto el informe de la Cámara, como el que ayer se conoció, serán incluidos como pruebas en sus demandas contra la empresa y el Estado.

Estadísticas de incidentes:

- **Dos fallecidos entre 2004 y 2007 hubo dentro del yacimiento.**
- **Dos amputados entre 2003 y 2010 registra la mina San José.**
- **36 accidentes entre 2005 y julio de 2010 se reportaron a Sernageomin.**
- **13 incidentes se debieron a la caída de rocas o planchoneo.**

Las principales conclusiones que revelan las fallas de seguridad en el yacimiento:

Origen del derrumbe:

El informe establece que la causa directa del desplome que tuvo atrapados a los 33 mineros fue el "colapso de las cajas de los caserones en un sector de la mina". Esto se generó por la caída progresiva de las paredes, que a su vez se inició porque las cavidades que deja la excavación de la mina llegaron a un radio mayor al que se permitía. "Este incumplimiento pudo ser originado por sobreexcavación y explotación indiscriminada (parcial o total) de pilares y placas (sin control geotécnico)".

Al mismo tiempo, el documento establece que esa falla se produjo por una serie de descuidos.

Fallas en monitoreo:

En el texto se acusa que la empresa mantenía un desconocimiento general sobre la situación de los sectores ya explotados, los cuales tampoco eran monitoreados. Además, establece que había mala supervisión y falta de control en eventos como la caída de pilares y puentes.

A esto se suma la "falta de liderazgo" de los superiores para imponer estándares de orden en el yacimiento. Y, finalmente, indica que había problemas en la instalación y operación de los sistemas de monitoreos que fueron recomendados por informes técnicos. Esto impidió que se diera una alerta temprana del accidente.

Incumplimientos:

Sernageomin enfatiza que la empresa no informaba ni llevaba registro de los "eventos" que denunciaban los trabajadores, como explosiones de roca. Acusa que había una "priorización" de la producción por sobre la seguridad de los trabajadores y que no se respetaron las exigencias del organismo para explotar la mina.

Para que se evalúe la reapertura del yacimiento, la entidad finalmente solicita construir una salida de emergencia "eficaz" y "fortalecida", controlar pilares y losas, evaluar la construcción de una nueva rampa y un mejor sistema de ventilación para el lugar.

El aviso de los trabajadores

"Existe un procedimiento de enmallar hasta 3 metros de la frente, lo que tarde, mal y nunca se cumplía, porque la manera de producción era muy rápida, y a veces se avanzaba más de 12 metros sin enmallar". Dejando ver los incumplimientos en que incurría la empresa en medidas de seguridad, trabajadores de San Esteban entregaron sus testimonios para esta investigación.

En ellos explican, por ejemplo, que no había puentes que permitieran detener el avance de las rocas en los caserones. "Una vez aparecieron unos neumáticos en el nivel 180 de una saca, que se cree que posiblemente fueron colocados en el botadero", reveló un empleado.

Y sobre una losa que había colapsado años antes del derrumbe de agosto de 2010, otro minero dijo: "El gran rajo existente sobre el Nivel 400 (...) fue rellenado con estéril hasta marzo de 2010. (...) No existía ningún tipo de control de éstos, por lo menos durante los tres meses que trabajé".